

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ACTA: CIDC-12-2015	Página 1 de 8	 Centro de INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO CIENTÍFICO
	COMITÉ DE INVESTIGACIONES	Martes Mayo 26 de 2015 Hora: 10:00 a.m.	

LUGAR: **SALA DE JUNTAS CIDC**

PARTICIPANTES:

Nelson Libardo Forero Chacón	Director (CIDC)
Paulo Gaona García	Coordinador de la Unidad de Investigaciones de la Facultad de Ingeniería
Absalón Jiménez	Facultad de Ciencias y Educación
Nevis Balanta	Facultad Tecnológica
Camilo Ramírez Triana	Coordinador de la Unidad de Investigaciones de la Facultad de Artes ASAB.
Alexis Adamy Ortiz	Director Ceri
Milena Rodríguez Rodríguez	Contratista CIDC

ORDEN DEL DÍA:

1. LLAMADO A LISTA, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
2. APROBACIÓN ACTA 11-2015.
3. ACLARACIÓN RÉGIMEN INCOMPATIBILIDADES E INHABILIDADES
4. SOLICITUD INSTITUCIONALIZACIÓN SEMILLERO DE INVESTIGACIÓN HERMENEIA
5. SOLICITUD INSTITUCIONALIZACIÓN SEMILLERO DE INVESTIGACIÓN COMUNICACIONES ÓPTICAS Y RADIACIÓN ELECTROMAGNÉTICA SCORE.
6. INSTITUCIONALIZACIÓN PROYECTOS TESIS DOCTORAL FACULTAD CIENCIAS Y EDUCACIÓN.
7. SOLICITUD CAMBIO DE INVESTIGADOR PRINCIPAL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN IMPACTO DE LOS AMBIENTES DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE DISEÑADOS CON BASE EN LA PROGRAMACIÓN NEUROLINGÜÍSTICA (PNL) Y LOS ESTILOS DE APRENDIZAJE DE SUS ACTORES, EN LA RETENCIÓN ESTUDIANTIL Y LA MOTIVACIÓN EXTRÍNSECA DE LOS ESTUDIANTES.
8. SOLICITUD INSTITUCIONALIZACIÓN SEMILLERO DE INVESTIGACIÓN EL COPY PASTE GUSTAVO SANABRIA.
9. CONVENIO UNIVERSIDAD DE TOULOUSE
10. AVAL ACADÉMICO PARA TRÁMITE DE SUSCRIPCIÓN DE RED.
11. VARIOS

 <p>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</p>	<p>ACTA: CIDC-12-2015</p>	<p>Página 2 de 8</p>	 <p>Centro de INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO CIENTÍFICO</p>
	<p>COMITÉ DE INVESTIGACIONES</p>	<p>Martes Mayo 26 de 2015 Hora: 10:00 a.m.</p>	

1. LLAMADO A LISTA, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Se realizó el respectivo llamado a lista y se informó que el profesor Álvaro Martín Gutiérrez no se encontraba presente en la sesión, se verificó que existía el quórum necesario para dar inicio a la presente sesión.

Se da lectura al orden del día propuesto, el cual es aprobado por unanimidad.

2. APROBACIÓN ACTA 11-2015

Los Miembros del Comité de Investigaciones deciden aprobar el acta CI-11-2015.

3. ACLARACIÓN RÉGIMEN INCOMPATIBILIDADES E INHABILIDADES

El CIDC le solicita respetuosamente al profesor Paulo Gaona que se debe retirar de la sesión teniendo en cuenta su relación de consanguinidad con quien suscribe la solicitud.

Se socializa a los Miembros del Comité de Investigaciones el oficio enviado por el profesor Elvis Eduardo Gaona García, en el cual solicita se realice aclaración de tipo jurídico sobre el impedimento a que se hace referencia en las convocatorias con respecto al acuerdo 05 del 2011 del CSU.

Siendo que en los planes de trabajo presentados por los docentes de carrera ante el Consejo Académico y Consejo Superior contemplan: Elaboración de propuestas de investigación doctoral, participación en proyectos de investigación transversales al proyecto de investigación doctoral y la divulgación de resultados de investigación entre otras. La financiación de estas actividades y en general la investigación requiere de apoyo económico, para lo cual los docentes estamos obligados a participar en las diferentes convocatorias locales como las del CIDC y externas como las de Colciencias.

Observaciones:

CIDC: Informa que desde el 02 de septiembre del año 2013 la oficina jurídica envió al CIDC el concepto jurídico en el cual señalan que a luz del parágrafo del artículo 1° del acuerdo 05 del 1° de septiembre de 2011 proferido por el Honorable Consejo Superior Universitario y que modificó el artículo 84 del acuerdo 011 de 2002, los docentes que se les concede comisión de estudios remunerada tendrán dedicación exclusiva a las actividades objeto de la comisión. Por lo cual se puede concluir que el docente al cual se le otorga comisión de estudios remunerada no le está permitido dedicarse a actividades diferentes a las que son objeto de la Comisión de estudios. .

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ACTA: CIDC-12-2015	Página 3 de 8	 Centro de INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO CIENTÍFICO
	COMITÉ DE INVESTIGACIONES	Martes Mayo 26 de 2015 Hora: 10:00 a.m.	

En este orden de ideas y con base en el acto administrativo arriba en cita, el docente en Comisión de estudios remunerada no podría cumplir con las actividades objeto de apoyo económico promovido por el CIDC, por lo que no es procedente que resulte beneficiario de dichas convocatorias.

Profesor Absalón Jiménez (Facultad Ciencias y Educación): Existe un concepto jurídico con respecto al tema en mención y por tal razón se debe ratificar este.

Profesor Camilo Ramírez Triana (Facultad Artes- ASAB): El desarrollo del trabajo para el cual se le dio licencia debe tener productos, los cuales se necesitan financiar y por eso debe ser que está solicitando apoyo del CIDC a través de las convocatorias. Se entiende que se debe cumplir con la norma jurídica pero no está de acuerdo con esto.

Profesor Absalón Jiménez (Facultad Ciencias y Educación): La universidad le está dando un apoyo de 3 años para que realice la investigación.

Profesor Nelson Libardo Forero Chacón (Director CIDC): Nos debemos basar en los acuerdos y en el concepto jurídico expedido por la oficina jurídica, en este momento como Comité no podemos pasar por encima de estos.

Profesor Camilo Ramírez Triana (Facultad Artes- ASAB): La norma jurídica se debe cumplir.

Decisión: Los Miembros del Comité de Investigaciones comparten los alcances del concepto jurídico señalado y por lo mismo no consideran procedente la solicitud del docente.

4. SOLICITUD INSTITUCIONALIZACIÓN SEMILLERO DE INVESTIGACIÓN HERMENEIA

Se socializó con los Miembros del Comité de Investigaciones el oficio enviado por la secretaria del Consejo de Facultad de Ciencias y Educación Irma Ariza, quien comunica que en la sesión No 011 realizada el día 16 de Abril de 2015, se aprobó la institucionalización del Semillero de Investigación de "HERMENEIA"

Decisión: Los Miembros del Comité de Investigaciones deciden aprobar la institucionalización sin recursos del Semillero de Investigación "HERMENEIA".

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ACTA: CIDC-12-2015	Página 4 de 8	 Centro de INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO CIENTÍFICO
	COMITÉ DE INVESTIGACIONES	Martes Mayo 26 de 2015 Hora: 10:00 a.m.	

5. SOLICITUD INSTITUCIONALIZACIÓN SEMILLERO DE INVESTIGACIÓN COMUNICACIONES ÓPTICAS Y RADIACIÓN ELECTROMAGNÉTICA SCORE.

Se socializó con los Miembros del Comité de Investigaciones el oficio enviado por el secretario del Consejo de Facultad de Ingeniería Orlando Ríos León , quien comunica que en la sesión realizada el día 28 de Abril de 2015, se aprobó la institucionalización del Semillero de Investigación de “ **COMUNICACIONES ÓPTICAS Y RADIACIÓN ELECTROMAGNÉTICA SCORE** ”

Decisión: Los Miembros del Comité de Investigaciones deciden aprobar la institucionalización sin recursos del Semillero de Investigación “ COMUNICACIONES ÓPTICAS Y RADIACIÓN ELECTROMAGNÉTICA SCORE ”

6. INSTITUCIONALIZACIÓN PROYECTOS TESIS DOCTORAL FACULTAD CIENCIAS Y EDUCACIÓN.

Se socializó con los Miembros del Comité de Investigaciones el oficio enviado por la secretaria del Consejo de la Facultad Ciencias y Educación Irma Ariza, quien comunica que en la sesión realizada el día 30 de Abril de 2015, se aprobó la institucionalización de los siguientes proyectos de tesis doctoral:

- Configuración de territorios epistémicos docentes de la práctica pedagógica en estudiantes de ciencias sociales y creencias naturales.
- Puentes entre conocimientos científicos escolares y conocimientos ecológicos , tradicionales : Un estudio en las aulas de la comunidad Wayuu:

Decisión: Los Miembros del Comité de Investigaciones deciden aprobar la institucionalización sin recursos de los proyectos de tesis doctoral nombrados.

7. SOLICITUD CAMBIO DE INVESTIGADOR PRINCIPAL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN IMPACTO DE LOS AMBIENTES DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE DISEÑADOS CON BASE EN LA PROGRAMACIÓN NEUROLINGÜÍSTICA (PNL) Y LOS ESTILOS DE APRENDIZAJE DE SUS ACTORES, EN LA RETENCIÓN ESTUDIANTIL Y LA MOTIVACIÓN EXTRÍNSECA DE LOS ESTUDIANTES.

Se socializó con los Miembros del Comité de Investigaciones el oficio enviado por la secretaria del Consejo de Facultad Irma Ariza de la Facultad de Ciencias y Educación, quien comunica que en la sesión realizada el día 23 de Abril de 2015, se determinó avalar el cambio de la investigadora

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ACTA: CIDC-12-2015	Página 5 de 8	 Centro de INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO CIENTÍFICO
	COMITÉ DE INVESTIGACIONES	Martes Mayo 26 de 2015 Hora: 10:00 a.m.	

principal del proyecto de investigación "IMPACTO DE LOS AMBIENTES DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE DISEÑADOS CON BASE EN LA PROGRAMACIÓN NEUROLINGÜÍSTICA (PNL) Y LOS ESTILOS DE APRENDIZAJE DE SUS ACTORES, EN LA RETENCIÓN ESTUDIANTIL Y LA MOTIVACIÓN EXTRÍNSECA DE LOS ESTUDIANTES ".

Profesor Absalón Jiménez (Facultad Ciencias y Educación): La profesora Lucia Pinto pidió el cambio porque se encuentra en año sabático.

Profesor Nelson Libardo Forero Chacón (Director CIDC): Esta caso se sale un poco de los parámetros que se manejan en el Comité. El proyecto se encuentra institucionalizado en el CIDC pero sin recursos y están solicitando que se les financie el 70 % del proyecto, la profesora Lucia Pinto le pido a la profesora Nelly Ruiz que la apoyara haciendo el cambio pero se debe tener en cuenta que una cosa es coordinar el grupo de investigación y otra es liderar un proyecto de investigación y es en donde se unen los dos temas.

Profesor Camilo Ramírez Triana (Facultad Artes- ASAB): Si la profesora se fue de sabático no paso en su plan de trabajo la investigación.

Profesor Nelson Libardo Forero Chacón (Director CIDC): Con respecto a la pregunta del profesor Camilo, le comenta que la docente no pasó en su plan de trabajo la investigación y que adicionalmente la profesora Nelly tiene un impedimento que ella en este momento está en España y no se encuentra a paz y salvo porque tiene Comisión de estudios aprobada y además de esto va pedir vacaciones.

CIDC: Ya se aprobó el cambio de director del grupo en marzo de 2015

Decisión: Los Miembros del Comité de Investigaciones no aprueban el cambio de director del proyecto teniendo en cuenta que la profesora Nelly Janneth Ruiz Pacheco se encuentra en Comisión de estudios.

8. SOLICITUD INSTITUCIONALIZACIÓN SEMILLERO DE INVESTIGACIÓN EL COPY PASTE

Se socializó con los Miembros del Comité de Investigaciones el oficio enviado por la secretaria académica de la Facultad de Artes-ASAB Constanza Jiménez Vargas, quien comunica que en la sesión del Consejo de Facultad realizada el día 30 de Abril de 2015, se aprobó la institucionalización del Semillero de Investigación " EL COPY PASTE "

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ACTA: CIDC-12-2015	Página 6 de 8	 Centro de INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO CIENTÍFICO
	COMITÉ DE INVESTIGACIONES	Martes Mayo 26 de 2015 Hora: 10:00 a.m.	

Decisión: Los Miembros del Comité de Investigaciones deciden aprobar la institucionalización sin recursos del Semillero de Investigación " EL COPY PASTE "

9. CONVENIO UNIVERSIDAD DE TOULOUSE

El CIDC informo que la profesora Sonia Castillo Ballén de la facultad de Artes- Asab informo al CIDC sobre la propuesta de convenio con la Universidad de **TOLUS** de Francia , la cual está siendo analizada por el Centro de Relaciones Interinstitucionales (**CERI**) pero aún no se ha firmado, la profesora cree pertinente que el CIDC y el Comité de Investigaciones este enterado de tema ya que unos de los acuerdos del convenio si se llega a firmar es el intercambio de profesores e investigadores en función de programas de formación e investigación cinéticas comunes.

Adicional a esto la profesora quiere institucionalizar unas líneas de investigación y la embajada de Francia está solicitando el aval de esas líneas institucionales, el trámite del convenio se encuentra detenido porque las líneas no han sido institucionalizadas y para hacer esto deben pasar por el Comité de Investigaciones.

Nelson Libardo Forero Chacón (Director del CIDC): La profesora requiere que se avalen las líneas de investigación pero pienso que esto lo debe avalar el subcomité de la facultad.

CIDC: Para la aprobación de las líneas se deben diligenciar los formatos establecidos por el CIDC con el previo aval del subcomité de la Facultad de Artes- ASAB y así se procederá a la creación de estas.

Los Miembros del Comité de Investigaciones les parece muy interesante el tema y consideran que una vez el **CERI** analice le convenio y este se firme, la profesora Sonia Castillo Ballén o el **CERI** en una sesión del Comité de Investigaciones explique detalladamente el convenio.

10. AVAL ACADÉMICO PARA TRÁMITE DE SUSCRIPCIÓN DE RED.

Se socializa a los Miembros del Comité de Investigaciones el oficio enviado por el Secretario de la Facultad Tecnológica David Rafael Navarro Mejía quien comunica que la sesión No 07 del día 23 de abril de 2015 determina otorgar AVAL ACADÉMICO para la suscripción de las membresías que permitirán a la Universidad Distrital ser miembro de las entidades Comisión Interamericana de Telecomunicaciones CITEL – OEA y la unión internacional UIT máximo ente a nivel mundial en materia de TICS.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ACTA: CIDC-12-2015	Página 7 de 8	 Centro de INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO CIENTÍFICO
	COMITÉ DE INVESTIGACIONES	Martes Mayo 26 de 2015 Hora: 10:00 a.m.	

CIDC: Esta es una membresía que cuesta 3000 dólares anuales y este monto tendría que salir de investigaciones pero se debe tener en cuenta que ya la Universidad tiene varias Membresías

Profesor Paulo Gaona (Facultad de Ingeniería): Quisiera saber cómo va funcionar esta membresía, ya que esta también es de interés de la Facultad de Ingeniería.

Profesor Nelson Libardo Forero Chacón (Director CIDC): Propone que se les envíe toda la información en donde se explique bien el tema y después de esto volverlo a tratar en una sesión del Comité de Investigaciones.

Decisión: Los Miembros del Comité de Investigaciones están de acuerdo con la propuesta del Director del CIDC de que se les envíe toda la información en donde se explique bien el tema y después de esto volverlo a tratar en una sesión del Comité de Investigaciones.

11. VARIOS

11.1. Se informó a los Miembros del Comité de Investigaciones el oficio que envió el Director Uriel Coy en donde invita a los Miembros del Comité de Investigaciones a la validación de resultados de Acreditación Institucional de Alta Calidad la cual se llevaría a cabo el 27-05-2015.

El Director de Acreditación Uriel Coy interviene en la sesión del Comité y les comenta a los Miembros del Comité la importancia de su asistencia a la reunión en mención ya que no tiene sentido si los Investigadores no asisten.

Los Miembros del Comité proponen que la reunión se aplase teniendo en cuenta que se encuentran en cierre de semestre por tal razón proponen que la reunión se realice el 12 de Junio de 2015.

El Director de Acreditación Uriel Coy está de acuerdo con la fecha y llegan a ese acuerdo.

11.2. Convenio Universidad de Antioquia

El CIDC informa a los Miembros del Comité de Investigaciones que para la convocatoria que se lanzó para escoger las propuestas que participarán en el convenio con la Universidad de Antioquia, solo se presentó un grupo de investigación y este paso por el proceso de pares evaluadores y el resultado de este fue satisfactorio, pero existe gran preocupación ya que las propuestas que se deben presentar a la Universidad de Antioquia son dos y el tiempo que queda es muy corto.

Se solicita a los Miembros del Comité de Investigaciones que en cada una de las facultades promuevan a los grupos de investigación a participar de este proyecto con la Universidad de Antioquia, ya que por cuestiones de tiempo no se puede sacar otra convocatoria.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ACTA: CIDC-12-2015	Página 8 de 8	 Centro de INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO CIENTÍFICO
	COMITÉ DE INVESTIGACIONES	Martes Mayo 26 de 2015 Hora: 10:00 a.m.	

Si existe algún grupo que reúna todas las características hacerlo saber al CIDC el cual se comunicara con los grupos y les dará la información pertinente.

Los Miembros del Comité de Investigaciones se comprometen a divulgar la información y hacer todo lo posible para que los grupos hagan llegar sus propuestas. .

Nelson Libardo Forero Chacón
 Presidente del Comité y
 Director del CIDC

***Firmada en el Original por el Presidente del Comité de Investigaciones y Director del CIDC
 De la Universidad Distrital FJC***

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
PROYECTO Y ELABORO	Milena Rodríguez	CONTRATISTA CIDC	
REVISÓ Y APROBO	COMITÉ DE INVESTIGACIONES		